



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Licencia Lucas VILLAGRA TORCOMIAN // EX-2023-00664996- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2023-00665156-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Lucas VILLAGRA TORCOMIAN (Legajo 52.164) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, para trasladarse a las ciudades de Darmstadt y Heidelberg (Alemania) del 16 de septiembre al 1 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. VILLAGRA TORCOMIAN participará de una conferencia en TU Darmstadt sobre Modular forms and Arithmetic Geometry y un foro de Laureados en Heidelberg;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. VILLAGRA TORCOMIAN son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar licencia en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Lucas VILLAGRA TORCOMIAN (Legajo 52.164) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/21) para trasladarse a las ciudades de Darmstadt del 16 al 23 de septiembre y de Heidelberg del 23 de septiembre al 1 de octubre del corriente año, a los fines especificados en los Considerando. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

